

# Aproximación a la obra de Andrés Laguna en el *Diccionario de Autoridades*

María Belén Almeida Cabrejas  
Universidad de Alcalá, España

**Abstract** The work of the physician and humanist Andrés Laguna was a prime source for the *Diccionario de Autoridades* (1726-39), the first work composed by the members of the Real Academia Española. The use of this work for the preparation of the dictionary is in many ways the same practiced on other books used as *auctoritates*, literary as well as non-literary: reading, selection and copy of fragments to be used afterwards as quotations, influence (in some cases) of the sources on the definitions. Nevertheless, the recourse to the work of Laguna differs from others in the regularity with which the book is cited throughout the volumes of the dictionary and the huge influence it had on the definition of many words. These pages also show how the language of the 16th-century work of Laguna is altered in the quotations to suit the new orthographical doctrine of the Real Academia.

**Keywords** Real Academia Española. Vocabulary. Dictionaries. *Diccionario de Autoridades*. 18th century.

**Sumario** 1 La obra de Andrés Laguna en el primer diccionario de la Real Academia Española. – 2 Del despojo a la inclusión en el diccionario: el camino de las citas de autoridad. – 3 Texto de la definición y cita de autoridad: características del uso del texto de Laguna en el *Diccionario de Autoridades*. – 3.1 El texto de Laguna y la definición de las voces. – 3.2 Tratamiento de las citas. – 4 Conclusiones.

## 1 La obra de Andrés Laguna en el primer diccionario de la Real Academia Española

El conocimiento sobre las obras que sirvieron a los académicos para ilustrar el uso de las voces en el primer diccionario de la Academia, el conocido como *Diccionario de Autoridades*, reposa actualmente por una parte en obras beneméritas como las de Cotarelo y Lázaro Carreter, por otra en un buen número de trabajos más recientes, algunos de los cuales citaremos en las próximas páginas. Gracias a estos autores, conocemos con detalle el proceso de selección de autoridades y su uso en los diferentes volúmenes del diccionario.

Sin embargo, no muchos investigadores se ocupan de la relación existente entre el texto de la cita de *Autoridades* y el que se encuentra en la obra original.<sup>1</sup> En algunos trabajos (Almeida Cabrejas 2013; Almeida Cabrejas, Díaz Moreno 2017) me he ocupado ya de esta tarea, que nos permite averiguar datos de gran interés sobre el modo de proceder de los redactores (más allá de lo que ellos mismos manifiestan cuando hablan de su método en los prefacios al *Diccionario*), así como identificar las ediciones utilizadas. En estas investigaciones, se ha comprobado la existencia de diferentes grados de fidelidad al texto citado y se ha podido señalar cuáles son las modificaciones más usuales sobre el texto de la cita e identificar ciertos errores y problemas sobre todo en el primer tomo de la obra (1726).

En las próximas páginas, se van a analizar algunos aspectos de las citas del *Diccionario de Autoridades* procedentes de una fuente o autoridad extraordinariamente importante: la traducción comentada que el médico y humanista Andrés Laguna hizo en el siglo XVI de la obra de Dioscórides. Esta traducción, publicada por primera vez en 1555 bajo el título de *Pedacio Dioscorides Anazarbeo*, es fundamental por su temática, pues los académicos fueron pronto conscientes de poder encontrar en ella términos especializados que no hallarían fácilmente en ningún otro libro.

Muestra de ello es el alto número de citas de la obra que se encuentran en el *Diccionario de Autoridades*. Freixas (2003), examinando un 5% de las páginas del *Diccionario*, llega a la conclusión de que los autores más citados son, por este orden, Francisco de Quevedo, Miguel de Cervantes, Fray Luis de Granada, Lope de Vega y a continuación Andrés Laguna, que en las páginas examinadas por esta autora tiene un total de 87 citas (frente a 207 de Quevedo, 177 de Cervantes, 98 de fray Luis de Granada, 90 de Lope de Vega), concretamente, en los volúmenes I al VI del *Diccionario*, 11, 18, 17, 14, 17 y 10 citas respectivamente, es decir, un reparto notablemente homogéneo. Este

---

<sup>1</sup> Lo hacen, de manera naturalmente parcial, Jammes (1996), Ruhstaller (2000), Álvarez de Miranda (2000).

empleo continuado contrasta con el que tiene la obra de otros autores incluso muy frecuentes, como Juan de Mariana, cuya *Historia general* presenta 6, 18, 23, 9, 7 y 1 citas en el porcentaje analizado por Freixas, la *Crónica general* de Alfonso X (consultada en la edición de 1604, cf. Almeida Cabrejas, Díaz Moreno 2017), con 22, 30, 6, 4, 8 y 5 citas, o Cervantes, con 34, 20, 59, 24, 17 y 23 citas (Freixas 2003).

Este uso abundante y homogéneo de la obra de Laguna a lo largo del diccionario comprobado en el análisis de Freixas queda confirmado por Bertha Gutiérrez Rodilla (1994-95) en su análisis de los términos médicos del *Diccionario de Autoridades*. La autora señala la irregularidad de las citas a distintos autores médicos en los varios volúmenes (obra de diferentes redactores) y nota: «El único autor de quien parece que no prescindió nadie fue Andrés Laguna», pues esta obra «destaca por delante de tod[a]s las demás» (1994-95, 151) entre las fuentes médicas. Concretamente, las citas de Laguna suponen una sexta parte de las referencias en las voces relacionadas con la medicina, y el 51,30% de las citas de autores médicos en estas palabras. Con 471 citas en estas voces, Laguna es el autor más citado, muy por delante de las varias obras de Juan Fragoso (176 citas), de la obra de Jerónimo Gómez de Huerta (46 citas) o de Juan Valverde de Amusco (35 citas). Freixas (2003, 88) recuerda que la Academia buscó para distintas voces especializadas la colaboración de expertos; en el caso de la medicina, personas como el médico de la reina, «Monsieur Langlade», que se ofreció «a contribuir con noticias convenientes y que pertenecen al conocimiento de las hierbas medicinales, como cosa propia de su profesión» (*Actas*, 18 de marzo de 1716).<sup>2</sup>

Mediante la consulta del *Diccionario de Autoridades* en línea,<sup>3</sup> en el que desde hace algunos años se pueden realizar búsquedas dentro del texto del diccionario, se comprueba que aparece «Lag.» (abreviatura usada para Laguna) en un total de 1.493 voces (concretamente, en 1.493 acepciones, pues aparecen separadas las apariciones en dos o más acepciones diferentes de la misma voz). A esto han de sumarse 77 voces (acepciones) en que Laguna es citado con el nombre completo, pues no se aduce simplemente un ejemplo de su obra, sino que se recoge su opinión.<sup>4</sup> Teniendo en cuenta las cifras recogidas por Gutiérrez Rodilla (1994-95) (471 citas en voces médicas), es evidente que Laguna es también una autoridad relevante para la ilustración de voces no específicas de la medicina, como *abeto*, *araña*, *caspa*, *meduloso* o *sobaquina*.

---

<sup>2</sup> Términos propios de «los Médicos» como *acedera de las Indias*, *achinesia*, *apelacion*, *aperitivo*, *cuerpo calloso*, *carótidas*, *obesidad*, *singulto*..., aparecen en el *Diccionario* sin citas de autoridad que los refrenden o muestren ejemplos de uso, probablemente por haberse obtenido de la información de Langlade o de otro profesional de la medicina.

<sup>3</sup> <http://web.frl.es/DA.html> (2019-11-26).

<sup>4</sup> «Laguna» aparece en 113 voces; se eliminan aquellas en que se refiere al nombre común.

## 2 Del despojo a la inclusión en el diccionario: el camino de las citas de autoridad

En el volumen I del *Diccionario* (desde la página lxxxv en adelante) se recoge una «Lista de los autores elegidos por la Real | Academia Española, para el uso de las voces y modos de hablar, que han | de explicarse en el diccionario de la Lengua Castellana, repartidos | en diferentes clases, segun los tiempos en que escribieron, y sepa-|rados los de prosa, y los de verso».

Andrés Laguna es uno de los casi 70 autores y obras citados para el siglo XVI, y aparece entre los autores *desde 1500 a 1600* como *Andrés de Laguna: sobre Dioscórides*, cuyas citas, como también se recoge en la lista, se señalarán con la abreviación «Lag. Diosc.» (vol. I, p. LXXXIII (93)).

La asignación de las combinaciones de letras de la A y la B (ab, ac, etc.) a los diferentes académicos para su redacción (definición e ilustración con citas) se realizó mediante un sorteo. Cada académico debía decidir aproximadamente el leuario que debería trabajar antes de proceder a la redacción. Esta primera tarea se realizó con ayuda de diccionarios ya existentes, de otros textos o de la memoria, como se indica en las actas de varias sesiones de trabajo de octubre de 1713 (cf. Freixas 2003, 213-20).<sup>5</sup> Posteriormente, el académico responsable de cada combinación de letras iniciales debía definir estas palabras y elegir las citas de diferentes obras que mejor ilustrasen el uso y significado(s) de cada voz.

La lectura o consulta de las diferentes obras para extraer de ellas citas de diferentes voces se realizó de modo que cada académico se encargó de evacuar o *desfrutar* varias obras. Esta asignación no se hizo por sorteo, sino que los académicos eligieron las obras que iban a leer y vaciar. Observando las obras vaciadas por cada académico, se advierten ciertas concomitancias entre ellas que probablemente son debidas al gusto literario de quien las eligió: por ejemplo Fernando de Bustillo vació, según las actas, numerosas novelas picarescas (*Guzmán de Alfarache*, *Estebanillo*, *Pícara Justina*...), mientras que Adrián Connink o Andrés González de Barcia vaciaron pocas obras de ficción (se ocupan de poesía, obras historiográficas o morales). La obra de Laguna fue evacuada por Bartolomé Alcázar, que utilizó la edición de Salamanca de 1570<sup>6</sup> (Cotarelo y Mori 1914, 33) y entregó su listado de palabras que podían ser ilustradas con esta obra el 12

---

<sup>5</sup> Este método parece ser la causa de las numerosas voces no autorizadas (es decir, no ilustradas con citas), especialmente las propias de registros coloquiales, y de que el diccionario no sea tan dependiente de las autoridades escritas como el italiano de la Accademia della Crusca (Bomant 2001, 425).

<sup>6</sup> En principio, los académicos utilizaron los fondos de la biblioteca del director, Juan Manuel Fernández Pacheco (Zamora Vicente 1999, 411), en cuya residencia se celebra-

de diciembre de 1715 (Cotarelo y Mori 1914, 113). En este momento, pudieron surgir listados de palabras adecuadamente ilustradas en la obra,<sup>7</sup> que luego dieron lugar a papeletas con cada cita o con varias citas que se repartieron entre los redactores de cada combinación de letras. En la versión de la planta recogida en *Actas* (2 de diciembre de 1713) y luego publicada como folleto, se recomienda que las citas se copien en papeles encabezados por la abreviatura (*zifra*) del autor y obra más los datos de la edición utilizada, cada cita con el «Folio, ò Página, en que se ha de hallár».

La copia de citas en papeletas implica tratamiento textual, pues las personas que copiaron estas papeletas fueron responsables de primeras decisiones sobre la amplitud del contexto, la omisión o no omisión de elementos en el interior de la cita, el marcado de esta omisión mediante puntos suspensivos, la modernización de las gráficas (que se acordó para las obras antiguas; Bomant 2001, 344; Lázaro Carreter 1972, 90-1) e incluso, quizá, la modificación de la cita. Además de estas actuaciones voluntarias, el proceso de copia supuso también, sin duda, la introducción de errores (omisión, repetición, sustitución).

Aunque teóricamente el vaciado de los textos elegidas por la Academia se hizo de la obra completa, la frecuente concentración de citas procedentes de pocas páginas de una obra sugiere un vaciado irregular (debido bien a una lectura no completa, bien simplemente a una lectura más atenta de unos fragmentos que de otros o a un trabajo más intenso sobre ellos).

En el caso de la obra de Laguna, también se observa un mayor número de citas a lo largo del *Diccionario* procedentes de los primeros libros de la obra que de los últimos; sin embargo, hay que tener en cuenta la menor longitud de los capítulos 5 y 6. Del libro 1 (que ocupa de la página 1 a la 123 en la edición de 1570), se encuentran un total de 410 citas;<sup>8</sup> del libro 2 (págs. 123-261), 350 citas; del libro 3 (págs. 261-374), 238 citas; del libro 4 (págs. 375-501), 243 citas; del libro 5 (págs. 502-68), 140 citas; del libro 6 (págs. 569-616), 46 citas.

---

ban las reuniones. La edición utilizada en cada caso no se recoge en el listado de obras recogido al comienzo de cada tomo, pero sí, con frecuencia, en las *Actas*.

**7** Freixas (2003, 208) detalla la existencia dentro de diferentes volúmenes de la biblioteca de la RAE de pequeñas notas con listas de palabras y su ubicación en una obra, por ejemplo, bajo el título de «Aranceles del año de 1722», «espureo f. 4. c. 3. L. 30 | Centenar f. 7 c. 1 L. 1 | Colegiatura f. 7 c. 4 L. 19 [...]» (es decir, un listado de voces obtenidas de esta obra en el orden en que van apareciendo en la consulta, con el folio, columna y línea donde se encuentra la cita que se considera de interés).

**8** Cálculo realizado mediante la búsqueda en el texto del *Diccionario* de «Lag. Diosc. lib. 1», «Lag. Dioscor. lib. 1», «Lag. Dioscorid. libro 1», «Lag. Diosc. lib. 2», «Lag. Diosc. lib. 2», etc. No se cuentan los pasajes en que *Autoridades* cita a Laguna como fuente en la definición, sin realizar propiamente una cita, como sucede en *abejera*, *alcarceña* o *anapelo* («Vease à Laguna sobre Dioscórides, lib. 6. cap. 20»).

El siguiente paso, que no implica tratamiento textual, es el reparto de las papeletas entre los encargados de cada combinación de letras o letras completas. El redactor de una palabra se encontraría, en el mejor de los casos, con un buen número de papeletas que ilustraban cada voz y entre las que debería elegir un máximo de dos o tres por acepción. La relación entre el texto de las definiciones y el de las citas y las autoridades hace evidente en bastantes casos que la redacción de la definición fue posterior a la elección de las citas, e incluso que la decisión sobre las acepciones de cada voz, o al menos sobre algunas, fue posterior a la consulta y elección de las citas (como ya comenta Ruhs-taller 2000).<sup>9</sup> Durante el proceso de despojo y el posterior de selección de voces que iban a aparecer en el diccionario y de redacción de definiciones, tuvo que producirse una reflexión sobre qué palabras especializadas presentes en la obra de Laguna iban a incluirse en el *Diccionario* y cuáles resultaban excesivamente técnicas, a pesar de que el número de voces sin duda tomadas de la obra y el grado de especialización de algunas de las que entraron parecen muestra de una clara influencia de una obra de estas características sobre el leuario y la redacción del *Diccionario*. Otro índice de esta influencia es el elevado porcentaje de las voces ilustradas por citas de Laguna que tienen a Laguna como única autoridad.<sup>10</sup> Parece probable, aunque no se ha analizado este aspecto, que influyese sobre la selección de voces la *Tabla de los nombres castellanos* que recoge Laguna al final de la obra,<sup>11</sup> donde remite a la página donde se encuentra una referencia a cada elemento.

**9** Sin embargo, debió de haber redactores que prepararon definiciones antes de decidir las citas que se utilizarían, pues en ocasiones hubo que encargar a otros académicos la introducción de autoridades en definiciones ya completas que carecían de ellas, como la letra L, encargada a Vicente Bacallar y asumida luego por Antonio de Bustillo; al morir este, Pedro Serrano y Joseph Torrero fueron los encargados de añadir autoridades (Lázaro Carreter 1972, 117).

**10** Entre las 45 acepciones ilustradas por citas de Laguna en la letra B, 28 le tienen por única autoridad, entre ellas sobre todo términos específicos, como *bdelio*, *botryite* o *bíbaro*, especialmente referidos a plantas, pero también algunos más generales, como *bruxeria* o *badea*, y aumentativos y diminutivos como *barbadillo* (adjetivo) o *bar Julietaza* (sobre el diminutivo en la obra de Laguna, específicamente del utilizado en los nombres de plantas, puede verse Clavería Nadal 2003). En la letra S, de las 81 acepciones ilustradas con citas de Laguna, en 65 es la única autoridad, entre ellas la mayoría de términos específicos y no pocos de forma claramente griega o latina, como *sisymbrio*, *smarido*, *symphyto*, *sampsuchino* o *stachy*.

**11** Entre las primeras palabras de la tabla de Laguna y las de *Autoridades* definidas con citas de Laguna hay bastantes semejanzas: Laguna tiene *Abadejos*, *Abejas*, *Abeto*, *Abispas*, *Abrojos*, *Abrotano*, *Acacalis*, *Açafran*, *Acanthio*, *Acacia*, *Acelgas*, y *Autoridades* tiene *abadejo*, *abeto*, *ablandar*, *abridero* (probablemente una falsa cita), *abrojo*, *abrotano*, *absorbente* (probablemente una falsa cita), *abstersivo*, *acacia*, *acanthio*, *acantho*, *accession*, *accidentariamente*, *accedera*, *acelga*. Los redactores del *Diccionario* llegan, incluso, a incluir algunas voces que según Laguna no eran usadas en español, sino en otras lenguas, p. ej. el caso de *mezereon*: «Lo mismo que Chamelea. Es voz Arabiga. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 174. Llaman los Médicos Árabes, así a la Chamelea, como a la Thymelea, Mezereón».

En el caso de muchas obras citadas en el *Diccionario*, como dice Bertha Gutiérrez Rodilla (1994-95, 150) no siempre hubo coordinación «en la manera de citar a los autores», pues «para un mismo autor y una misma obra se nos remite en unas ocasiones a tal o cual folio, y en otras, a tal parte, capítulo, página, etc.; puede, incluso darse el caso de que no se diga de dónde se ha tomado la cita». Este es efectivamente el caso en muchas obras, como el *Marcos de Obregón* de Espinel, la *Historia de Chile* de Ovalle, el *Soldado Píndaro* de Gonzalo de Céspedes o el *Arte de ballestería* de Espinar, que pasan de ser citados por folio en los tomos I y II, a tener la referencia por libro y capítulo desde el tomo III<sup>12</sup> (Almeida Cabrejas 2013), o del *Comentario* de Fernán Núñez sobre *Las trescientas*, de Mena, citado por folio en tomos I y II y por copla desde el tomo III. Sin embargo, el *Dioscórides* de Laguna siempre se cita del mismo modo, con libro más capítulo y leves variaciones ocasionales en la sigla o abreviatura de la obra (Diosc. / Dioscor. / Dioscorid.<sup>13</sup>), por ejemplo «Lag. Diosc. lib. 5. cap. 103».<sup>14</sup>

---

**12** Señalaba en Almeida (2013, 1200): «Es evidente, por coincidir este cambio en [la cita de] muchas obras en el mismo momento de la redacción del diccionario, que estos cambios responden a una finalidad y que no son desajustes causados por falta de acuerdo o de atención».

**13** «Dioscor.» aparece solo en diez ocasiones y «Dioscorid.» en dos, mientras que «Diosc.» se encuentra 1486 veces.

**14** Otras obras presentan comportamientos diferentes: por ejemplo, el Quijote aparece como «tomo 2 cap. 34» ya en el primer volumen (AB), mientras que en otras obras las citas se localizan siempre por el folio, como la *Dorotea* de Lope de Vega, la *Pícara Justina* o *El caballero puntual* y *El caballero perfecto* de Salas Barbadillo. Puede haber razones para este diferente tratamiento de la localización, aparte de los usos distintos de distintos vaciadores. Por ejemplo en el caso de estas obras de Salas Barbadillo hemos comprobado que la localización mediante capítulos prácticamente no sería posible, porque estos no van numerados en las ediciones antiguas (únicas existentes) de estas obras; mientras que en otras, los capítulos o partes en que se divide la obra son demasiado largos, y resulta poco práctico, por tanto, prescindir del dato del folio. Aún queda por investigar los detalles concretos de este cambio y a cuántas obras afecta, aunque ya puede adelantarse que se da en obras vaciadas por diferentes académicos.

### 3 **Texto de la definición y cita de autoridad: características del uso del texto de Laguna en el *Diccionario de Autoridades***

#### 3.1 El texto de Laguna y la definición de las voces

##### 3.1.1 Influencia del texto de Laguna en la definición

La principal característica del uso del texto de Andrés Laguna en el *Diccionario de Autoridades* es la extraordinaria frecuencia con que el propio texto de la definición académica de determinada realidad se basa en lo que Laguna escribe sobre esa realidad, algo lógico teniendo en cuenta el carácter científico y descriptivo de la obra y la notable especificidad de muchas de las voces elegidas en el texto de este autor. Se trata de uno de los mejores ejemplos de la influencia que, como indica Ruhstaller (2000, 194), «ejercieron las autoridades en la redacción de las definiciones y la caracterización del uso de las voces».

La influencia del texto de Laguna sobre la definición es especialmente frecuente en la descripción de plantas, animales o minerales utilizados para preparados farmacéuticos y de sus tipos. En cambio no se da, como es de esperar, en los términos más generales ilustrados por citas de Laguna, como *vivaz*, *sobaquina*, *desechar*, *ciática*, etc. Esta influencia no siempre se advierte al comparar la cita aducida con el texto de la definición, pues es frecuente que la definición se tome de un segmento de Laguna que no se ofrece como cita de autoridad. Esto pudo suceder porque se copiase en la ficha, al despojar la obra, un segmento bastante largo o varios de Laguna sobre cada voz, o bien porque se recurriese de nuevo a su obra en el proceso de redacción de las definiciones. Entre los numerosos casos en que se aprecia una fuerte dependencia entre el texto de Laguna y la definición del diccionario están los siguientes ejemplos.<sup>15</sup> En el caso de *carvi*, *suero*, *azúcar roxo*, *cáncamo* y *cabroncillo*, el texto de la definición está influido por el segmento de Laguna que también se utiliza como cita. En cambio en el caso de *berberis* o *canela*, que mostramos a continuación, la definición sigue no el segmento de Laguna citado, sino otro segmento del mismo capítulo.

s.v. *carvi*: Llámase assí por los Boticarios la simiente de la Alcaravea. Latín. Cari semen. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 62. Su simiente en las Boticas se dice Carui.

Texto de Laguna: Su simiente en las boticas se dize Carui.

---

<sup>15</sup> Otros casos se encuentran s.vv. *acacia*, *acetabulo*, *acoro*, *ajo silvestre*, *alcaparra*, *alchimilla*, *almartaga*, *alquitira*, *amarantho*, *argento*, *athera*, *azúcar rojo*, *bálsamo*, *berberis*, *bermellón*, *berraza*, *bocina*, *cabroncillo*, *camedros*, *carvi*, *carpesio*, *cúrcuma*, *folio índico*, *iris*, *salamandra*, *saponaria*, *suero*.



s.v. *suero*: SUERO. s. m. La aquosidad de la leche separada de ella. Viene del Latino *Serum lactis*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 65. El *suero*, el qual es toda la aquosidad de la leche, es notablemente abstersivo.

Texto de Laguna: El *suero*, el qual es toda la aquosidad de la leche, es notablemente abstersiuo.

s.v. *azúcar roxo*: La espúma y superfluidad del azúcar. Lat. *Faex sacchari*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 74. El *azúcar roxo* no es otra cosa que la espúma y suciedad de todo el azúcar.

Texto de Laguna: El *açucar roxo*, no es otra cosa sino la espuma y suziedad de todo el *açucar*.

s.v. *cancamo*: Parece ser lo mismo que el ánimo. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 90. Todavía yo me inclino a creer, que el *cáncamo* y el ánimo sean una misma cosa.

Texto de Laguna: Algunos Varones doctos tienen por resolutio, que nuestro vulgar Anime, tambien es vna especie de Electro: y mueuense no sin gran fundamento: visto que el Anime trahe semejantemente las pajas, y administrado en perfume, da de si vn olor semejante, con ser tambien transparente, y tener la mesma color del Electro: la qual opinion aunque trahe harta aparentia, *toda via yo mas me inclino a creer, que el Cancamo, y el Anime, sean vna mesma cosa.*

s.v. *cabroncillo*: Cierta género de hierba semejante al Nardo Céltico, que mezclándola con él contrahacen el que es verdadero, la qual es hedionda, y de ahí tomó el nombre. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 7. Contrahacenle mezclando con él otra semejante hierba, la qual, por su hediondez se suele llamar cabroncillo.

Texto de Laguna: Contrahacen le mezclando con el otra semejante yerua, la qual por su hediondez: se suele llamar Cabroncillo.

s.v. *carpesio*: Hierba semejante a la valeriana, y la misma que las Cubebas de los Árabes. Viene del Griego Karpesion, que significa lo mismo. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 10. Porque si las cubebas de los Árabes y el carpésio de Galeno son una misma cosa (como realmente lo son) mas antes será raíz que simiente. FRAG. Natur. de los simpl.<sup>16</sup> fol. 637. El carpésio y cubebas son una misma cosa, no los que nos muestran por tales en las Boticas.

Texto de Laguna: Porque si las Cubebas de los Arabes, y el Carpesio de Galeno, son vna mesma cosa (como realmente lo son) mas

---

**16** La sigla corresponde a una obra de Juan Fragoso (1572), los *Discursos de las cosas aromáticas, árboles y frutales y de otras muchas medicinas simples que se traen de la India Oriental y sirven al uso de la medicina.*

antes sera rayz, que simiente: visto que Galeno dize ser el Carpesio a vna cierta yerua semejante a la Valeriana.

s.v. *berberis*: Espécie de espino que por la mayor parte produce de su raíz, no tronco formado, sino unos sarmientos largos, esparcidos al través, y llenos de espinas blancas, largas y puntiagudas, las quales de tres en tres nacen puestas en orden. La corteza de los ramos es blanca, lisa y sutil, y la madera a materia del leño es amarilla, fragil y mui porosa. La raíz de esta planta tambien es amarilla. Las hojas son parecidas a las del Granádo; pero mas anchas y mas sutiles, y por toda su redondéz cercadas de unas espinas mui delicadas. Produce unos racimillos, y en ellos cierta flor amarilla mui olorosa, a la qual suceden despues unos granicos largos, que assi como se van madurando se vuelven mui colorados, los quales son ágrios y estípticos, y en su figura y color semejantes a los de la Granáda, aunque no tan gruesos, y de su zumo se hace un vino, a arrópe comunmente llamado de Bérberis, a Bérberos, que es mui util para las fiebres ardientes. Lat. *Berberis*, is. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 103. Essotro que comunmente llamamos bérberis, por la mayor parte produce, no tronco de la raíz, sino ciertos sarmientos.

Texto de Laguna: Essotro que comunmente aunque impropriamente llamamos Bérberis, por la mayor parte produce no tronco de la rayz, sino ciertos sarmientos luengos, al traues esparcidos, y armados de espinas blancas, luengas, y puntiagudas: la quales de tres en tres van puestas en ordenança. La corteza de sus ramos es blanca, lisa, y subtil: de la qual se viste la materia del leño, amarilla, fragil, y muy porosa. Sus rayzes son tambien amarillas, y tanto, que parecen açafranadas. Tiene las hojas como las del granado, empero mas anchas, y mas sutiles, y por toda su redondez cercadas de espinas muy delicadas. Produce en vnos razimillos cierta flor amarilla y muy olorosa en el principio de Mayo: a la qual suceden despues vnos granicos luengos, que ansi como se van madurando, se bueluen muy colorados: los quales son agrios y estipticos: y en su figura y color, semejantes a aquellos de la granada: dado que no tan gruesos. Hazese de este fructo vn vino y arrope, communmente llamado de Berberis, muy vtil en las ardentissimas fiebres, por quanto refresca marauillosamente, & mitiga la sed.

s.v. *canela*: Árbol odorífero, que se cría principalmente en la Isla de Ceilán, a quien tambien llaman Cásia o Cinamomo, cuyos ramos y tronco están cubiertos de una gruessa corteza, y las hojas son mui semejantes a las del pimiento. De sus cortezas se saca la canéla de que comunmente usamos. Son muchas las espécies, y entre todas la mas excelente es la que es de color purpúreo, la mas angosta y larga, la fistulosa, la mordaz al gusto, la aromática, y que su olor semeja al del vino ráncio. Es mui util para muchas enfermedades,

y se usa para sazonar manjares y bebidas. Covarr. dice viene del Hebreo Cane, que es Cálamo Aromático; pero es mas cierto que se llame assí, de que la corteza, que es la que se trahe a Europa, viene hecha como una caña, por enroscarse con el calor del Sol. Latín. Casia, ae. Cinnamomum, i. [...] LAG. Diosc. lib. 1. cap. 12. La Cásia, que aquí nos pinta Dioscórides, ciertamente no es otra cosa, sino la que llamamos vulgarmente Canéla.

Texto de Laguna: La Cassia nace en la odorifera Arabia, y ay muchas especies della: dado que todas tienen los ramos cubiertos de vna gruessa corteza, y las hojas como las del pimiento. Tiene-se de escoger la teñida de vn color ruuio y gratioso, la semejante al coral, la muy angosta, la lengua, la gruessa, la fistulosa, la mordaz al gusto, la con no pequeño heruor constrictiua, la aromatica, y finalmente la vezina en su olor al vino.

### 3.1.2 Laguna, citado en la definición

Aunque no es muy frecuente, sí se encuentran casos en que en la definición se cita directamente a Andrés Laguna, siempre como «Laguna».<sup>17</sup> Esto se da con especial frecuencia cuando se produce la discusión de un término que se encuentra tanto en la obra de Laguna como en otra autoridad o en una fuente lexicográfica. Por ejemplo s.v. *abejera* se iguala este término poco frecuente con *torongil* y se indica que la recogen Nebrija y Laguna, y lo mismo se hace s.v. *jusbarba* (sinónimo de *brusco*); s.v. *alerce* se discute la etimología y la identidad con nombres latinos («Covarr. siguiendo à Laguna se inclina à que sea el Larice»); s.v. *alverja* se menciona la forma *arveja* en la que aparece en Laguna («Otros la llaman Arvéja, y assi la trahe Laguna»), y s.v. *escaramujo* se ofrece también la forma de la palabra que aparece en Laguna («Laguna sob. Dioscórides lib. 1. cap. 103. le llama Escaramojo»); s.v. *ortiga* se discute la grafía («Covarr. siguiendo a Laguna, escribe Hortiga; pero segun el origen ha de escribirse sin h»); también en lo que respecta a las características o propiedades de la planta, si hay disputa entre varias fuentes, a Laguna s.v. *siempreviva* («Laguna es de sentir, que esta última no es especie de siempreviva, sino que es que se llama Telephio»), *cardamomo* («Laguna dice que ordinariamente se muestran en las Boticas tres géneros de Cardamomo, que él llama en Castellano Grana del paraíso, que se diferencian en la color y el tamaño, aunque Eusebio dice que son dos») o *valeriana* («Los mas de los Médicos juzgan, que es el Phú de los Anti-

<sup>17</sup> Como se ha dicho más arriba, esto sucede en 77 acepciones. El texto «laguna» aparece en 113 ocasiones en el interior de definiciones en el *Diccionario*, pero el resto de casos corresponde al sustantivo común.

guos, aunque Laguna disiente de ello»). En algunos de estos casos, se utiliza otro segmento de Laguna como autoridad:

Laguna dice que ordinariamente se muestran en las Boticas tres géneros de Cardamomo, que él llama en Castellano Grana del paraíso, que se diferencian en la color y el tamaño, aunque Eusebio dice que son dos. Es voz Latina Cardamomum. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 5. El qual me dixo que esta grana del paraíso era el Cardamomo hortense: y que la otra llamada Cardamomo menor, se tenía por el salvage. (s.v. *cardamomo*)

## 3.2 Tratamiento de las citas

### 3.2.1 Modernización gráfica

Como es sabido, los académicos propusieron desde su primera obra, el *Diccionario de Autoridades*, una reforma ortográfica para regularizar la escritura del español. El texto de las definiciones se ajustó desde el primer momento a la grafía acordada (con algunos desajustes), pero surgió la duda de si debía aplicarse la ortografía a los textos de las autoridades o no. En un primer momento, se acordó que así se hiciera (Bomant 2001, 344; Lázaro Carreter 1972, 90-1), aunque reconocen que tanto en la definición como en las citas «se encontrará alguna variedad, ocasionada assi por la incúria de los Impressores, como porque en algunas voces es mui dudosa la letra con que se deben escribir» (RAE 1726, VIII).

Años después, en 1731, nuevos académicos fuerzan un cambio en esta decisión, considerando un error la modernización de la ortografía de las autoridades (Lázaro Carreter 1972, 91). Sin embargo, esta nueva medida no se aplicó por completo (Almeida Cabrejas, Díaz Moreno 2017), pues se encuentran rasgos modernizados en citas a lo largo de todos los volúmenes del *Diccionario*. Se ha comprobado un verdadero cambio de comportamiento ante la grafía de las citas en algunos casos, como la conservación del diptongo en *siella* o de la forma apocopada *pusol* en una cita de la *Crónica General* (consultada por los redactores en la edición de Ocampo de 1604) s.v. *randal* que no se conservan en la misma cita aducida s.vv. *cabalhuste* y *carona* (Almeida Cabrejas, Díaz Moreno 2017, 875-6). En cualquier caso, nunca se modernizaron todos los rasgos de la escritura de las fuentes, pues aquellos que conllevaban un cambio fónico (como *cibdad*, *estoria*, *logar*, *prata*, *fecho*, etc.) se conservaron casi siempre, mientras que desaparecieron sobre todo aquellos relacionados con los usos de <i/y>, <h>, <b/v>, <z/c>, <ph/f>, <ss/s> o <ç> (Almeida Cabrejas, Díaz Moreno 2017, 874).

En el caso del texto de Laguna de la edición de 1570, esta presenta las características gráficas propias de la imprenta en este momen-

to, con grafías muy homogéneas y usos gráficos heredados de la tradición medieval (como la distinción <s/ss>, <ç/c/z>, <g/j/x>, el uso de <v> para u y v iniciales y de <u> para u y v en interior de palabra, la <u> para -B- intervocálica latina, etc.); <h> se encuentra para F- inicial latina y para H- inicial latina (*hauer*). El *Diccionario* modifica regularmente estos rasgos para adaptarlos al modelo gráfico que se estaba confeccionando, con eliminación de <ç> y especialización de <c> ante <e, i> (*baço* > *bazo*, s.v. *vomitorio*; *hazen* > *hacen*, s.v. *desquixarado*), uso de <v> para consonante y <u> para vocal en cualquier contexto (*prouocatiua* > *provocativa*, s.v. *casia*), modificación frecuente de <y/i> en *muy* > *mui* y en cultismos (*dysenteria* > *dissenteria*, s.v. *canina*), reposición de <b> en numerosos contextos procedentes de B intervocálica latina (*yerua* > *hierba*, s.v. *cabroncillo*; *ruuio* > *rubio*, s.v. *fistuloso*; *beue* > *bebe*, s.v. *canina*;<sup>18</sup> *llamaua* > *llamaba*, s.v. *alica*) como las modificaciones más frecuentes. En cultismos se repone con alguna frecuencia la <th>, <ch> /k/, <ph> de acuerdo con la etimología, como sucede en *cantarida* > *cantharida* (s.v. *cantharida*). En el uso de <ss>, aceptada como grafía en *Autoridades*, se modifica en ocasiones el uso de la fuente (*dysenteria* > *dissenteria*, s.v. *canina*, *orinase* > *orinasse*, s.v. *artessilla*).

### 3.2.2 Modificación del texto de la cita

El texto de la cita puede verse modificado de diferentes maneras además de mediante la modernización gráfica. Cuando se omiten algunas palabras del texto, esto se puede marcar a través del uso de puntos suspensivos (como sucede s.vv. *alga*, *canina* o *culantrillo*) o bien no marcar, como es el caso de *alacrán marino* o de *alhuzema*:

s.v. *alacrán marino*: LAG. Diosc. lib. 2. cap. 12. El *alacrán marino* alcanzó este nombre por la puntúra y herída que hace con ciertas espínas.

Texto de Laguna: El Alacran, o Escorpion marino, alcanço este nombre, no porque se parezca mucho en figura al terrestre, sino por la punctura y herida mortal, que tambien haze con cierta spina.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> La vacilación en el establecimiento de los usos de <b> y <v> se aprecia por ejemplo en las palabras *absorver*, *absorvente*, que se encuentran ante *absortar* y cuyos ejemplos se escriben todos con -b-, o en el hecho de que no se decide escribir *haber* con -b- hasta su establecimiento como lema, en el tomo IV (hasta entonces se escribe, en el texto de las definiciones, con -v-).

<sup>19</sup> En el caso de *alacrán marino*, se trata también de un caso en que la descripción de Laguna es utilizada en la definición, por lo que se podría entender la omisión de determinado contenido en la cita como un deseo de emplearlo en la definición. Compárese el tex-

s.v. *alhuzema*: LAG. Diosc. lib. 1. cap. 4. No faltan Escritóres que llaman Nardo al Espliego dicho por otro nombre *Alhuzéma* y Lavándula. Hai dos especies macho, y hembra: el Espliego es el Macho, y la Lavándula se cree ser la hembra.

Texto de Laguna: No faltan escriptores algunos, que tambien llaman Nardo al Espliego, dicho por otro nombre Alhuzema, y Lauandula, dado que en ninguna otra cosa se parece al Indico, y al Syriaco, sino en ser de natura caliente y seco. Empero conuiene advertir, que se hallan dos species en esta planta, conuiene à saber macho y hembra: delas quales el espliego es el macho, y la Lauandula, por ser mas corta de tallo, y mas fecunda de espiga, se cree ser la hembra: la qual no tiene tanta virtud.<sup>20</sup>

Es relativamente frecuente que se produzcan cambios como modificación del orden de palabras, de formulaciones o de la forma de alguna de las palabras, buscando al parecer citas breves, claras, explícitas y contextualizadas (incluso si el redactor ha de crear este contexto), sin elementos distractores como deícticos o pronombres.<sup>21</sup> No es inusual que la cita final no sea una oración completa, como se aprecia s.v. *ictericia*.

s.v. *acacia*: En las Botícas llaman assi al zumo de las endrinas silvestres. Lat. *Acácia*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 113. Los Boticarios administran y llaman *Acácia* al zumo que exprímen de las endrinas de monte.

Texto de Laguna: En cambio del çumo de aquesta planta, administran agora los boticarios el que esprimen delas andrinillas de monte, despues de secado al sol, al qual llaman también Acacia.

to de Laguna («El Alacran, o Escorpion marino, alcanço este nombre, no porque se parezca mucho en figura al terrestre, sino por la punctura y herida mortal, que tambien haze con cierta spina») con la definición: «Es una especie de pescado, cuya cabeza es esquinada, y armada de espínas mui agúdas: su boca grande, guarnecida de dientes pequeños, y triangulares en la parte inferior: sus ojos son grandes, sobre los quales tiene dos espínas agudissimas. Tiene quatro agallas, de cuyo principio nacen dos aléas, que se dirigen hácia la cola, y otras dos menóres, que ván hácia el vientre: tiene otra sobre el lomo, que nace de la cabeza, y llega casi à la cola, con diez, ù doce espínas penetrantes, que tienen la misma malícia clavadas en la carne, que la uña del escorpión terrestre, y causan los mismos accidentes: por lo qual se dió el nombre de este insecto à este pez, y no por la semejanza en la figúra».

**20** La cita no se encuentra en el capítulo 4, sino en el capítulo 6 del primer libro de la obra de Laguna.

**21** También existen casos de error en el corte, como sucede s.v. *artesilla*: «LAG. Diosc. lib. 2. cap. 73. Como orinasse una vez en cierta artesilla, junto à la qual andaban unos sedientos» (la cita de Laguna es: «Porque como orinase vna vez en cierta artesilla, junto a la qual andauan vnos gansos sedientos, acudieron al sonido de la orina los cuytadillos»).

s.v. *abstersivo*: Cosa que limpia y enxuga. Es término usado de los Medicos y Cirujanos. Viene del Latino *Abstersivus*. Lat. *Emunctivus*. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 18. La raíz del Acantho es dessecatiua, abstersiua, y de sutiles partes.

Texto de Laguna: Su rayz es dessecatiua, abstersiua, y de sutiles partes.

s.v. *agraz*: LAG. Diosc. lib. 5. cap. 6. Omphax en Griego significa la uva en extremo verde, y por madurar, que en Castellano llamamos *Agráz*.

Texto de Laguna: Omphax en Griego significa la uva en extremo verde, acerba, y por madurar, de do vino a llamarse Omphacium, el çumo de los agrazes verdes: el qual nombre tambien es recebido de los Latinos.

s.v. *agraz*: LAG. Diosc. lib. 5. cap. 6. Mas agóra como no hacemos tanto caudál de la salud como del guargüero, no somos tan curiosos en prepararle, y nos contentamos con que el zumo del *agráz* nos sirva à su tiempo de salsa para comer los pollos.

Texto de Laguna: Mas agora, como no hagamos tanto caudal de la salud, como de solo el garguero, no somos tan curiosos en prepararle, contentandonos que nos sirua el agraz a su tiempo, para comer los pollos, sin que nos eche otros cargos.

s.v. *ictericia*: LAG. Diosc. lib. 1. cap. 6. Contra las enfermedades del hígado, contra la icterícia, y contra el mal de riñones.

Si se beuen con agua fria, valen contra el hastio, contra las mordicaciones de estomago, contra las inflamaciones, contra las enfermedades del hígado, contra la ictericia, y contra el mal de riñones.

Los cambios en las palabras son muy variados, aunque lo más usual es que respondan a una modernización, como *de su natura* > *de su naturaleza* (s.v. *alegría*), *compañonicos* > *compañoncitos* (s.v. *castor*), *empero* > *pero* (s.v. *alterado*).

### 3.2.3 Modificación de la forma del lema en la cita

Resultan especialmente llamativos los casos en que se aduce una cita de Laguna para ilustrar palabras que aparecen en este autor en otra forma que la aprobada y utilizada como lema por la Academia. No me refiero aquí a modificaciones gráficas del tipo de las descritas anteriormente (<y/i>, <c/z>, etc.), sino a modificaciones de más calado, como es el caso de *azúcar cande* / *açucar candito*, *albaricoque* / *aluarcoque* o *agnocasto* / *Agno*. La cita se modifica en estos ca-

son para que la palabra ilustrada coincida en su forma con el lema. Como ha mostrado Ruhstaller (2002), los académicos se decantaron por el uso culto de su tiempo al decidir entre variantes. La atención prestada a las variantes fue distinta en diversos casos: en estas ocasiones eliminaron sin dejar rastro estas otras formas de la palabra, mientras que otras variantes, por ejemplo algunas propias de variedades diatópicas, sí se recogen o incluso tienen su propia entrada (p. ej. *acacharse* ‘agacharse’).

s.v. *agnocasto*: LAG. Diosc. lib. 1. cap. 114. Dicese del *agnocasto*, que el caminante que llevare en la mano una varilla ò palo de él, no se defollarà en ninguna parte del cuerpo à causa del caminar.

Texto de Laguna: Creese que si los caminantes lleuan vna varilla del Agno en la mano, no se dessollaran en ninguna parte del cuerpo, a causa del caminar.

s.v. *azúcar piedra* o *cande*: El que se endurece y pone mas blanco cociéndole quatro, ò cinco veces hasta que quede como crystal. Lat. *Saccharum candidum, vel canditum*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 74. En lugar del sáccharo de los antiguos usan nuestros modernos de la *azúcar cande*, que llamamos *azúcar piedra*.

Texto de Laguna: En lugar del Saccharo de los antiguos, llamado tambien San Indico, vsan nuestros modernos del *açucar cando*, que llamamos açucar piedra: el qual ablanda, y adelgaza las asperezas del pecho, y de la garganta.

s.v. *albaricoque*: LAG. Diosc. lib. 1. cap. 131. Los que vulgarmente llamamos en Castilla Albaricóques, representan aquellas manzanas que Dioscórides llama Armeniacas.

Texto de Laguna: Los que vulgarmente llamamos en Castilla aluarcoques, representan aquellas Monçanas que Dioscorides llama Armeniacas, porque las primeras vinieron de Armenia.<sup>22</sup>

### 3.2.4 Citas no identificadas

Entre los segmentos aducidos como citas de Laguna hay algunos, como sucede con ciertas citas de otros autores, que no se pueden identificar en el capítulo que se recoge. Es posible que se trate de un error de localización, pero se dan casos en que el capítulo de Lagu-

---

**22** S.v. *albérchigo* (comentada más abajo) se mantiene la forma sin <i> albarcoque: «LAG. Diosc. lib. 1. cap. 131. Y conclúyo con que los armeniacos son los que llamamos albarcóques y albérchigos».



na trata efectivamente del elemento del que se habla en la cita,<sup>23</sup> y sin embargo resulta imposible identificar el segmento. Es el caso de palabras como *ácido*, *alhavega*, *albérchigo* o *abridero*, de las que hablaremos a continuación.<sup>24</sup>

Bajo la voz *ácido* aparece:

LAG. Diosc. lib. 5. cap. 78. Entre los ácidos es la caparrosa el mas mordaz al gusto.

Sin embargo, este texto no se encuentra en este capítulo en la edición de 1555 ni en la de 1570 (la que al parecer utilizaron los académicos). Esta localización es en cualquier caso errónea, pues el capítulo dedicado a la caparrosa es el 73 del libro 5 («Lo que llaman Calcanto los Griegos, y los Latinos Atramentum sutorium [...] no es otra cosa, sino la vulgar caparrosa»). Aquí tampoco se encuentra la cita. Sin embargo, sí hay elementos que se asemejan a las palabras de la cita aducida. Comparando el segmento s.v. *ácido* con los que aparecen s.vv. *caparrosa* y *acre*, puede observarse que parece tratarse de un segmento muy semejante:

s.v. *acre*: LAG. Diosc. lib. 2. cap. 32. La caparrósa entre todos los ácidos es la mas acre y mordáz.

s.v. *caparrosa*: LAG. Diosc. lib. 5. cap. 73. Es la caparrosa constrictiva, pungente, corrosiva, cáustica y mordaz al gusto.

El texto de Laguna (libro 5, cap. 73) se corresponde efectivamente con el citado s.v. *caparrosa*: «Es la Caparrosa constrictiua: pungente, corrosiua, caustica, y mordaz al gusto». En todo el capítulo, no aparece la palabra «ácido», que no parece haber sido utilizada por Laguna.<sup>25</sup> Da la impresión de que un redactor creó esta cita basándose en el contenido de Laguna, difuminando (voluntariamente o no) su localización.

Un caso especial de creación del texto de la cita viene dado por casos en que se utilizan las equivalencias en diferentes idiomas que da Laguna para crear un texto inexistente. Por ejemplo, s.v. *albérchigo*, se incluye la siguiente cita de Laguna:

---

**23** Cada breve capítulo de Laguna está dedicado a una planta, animal, sustancia, etc.

**24** Los redactores del *Diccionario Histórico de la Lengua Española* (RAE 1960-96) reconocieron los problemas que presentaban estas citas, y comentan que no figuran en la obra de Laguna en el lugar indicado por el *Diccionario de Autoridades*.

**25** No se encuentra como sustantivo en CORDE hasta el siglo XVIII, en la obra de Torres Villarroel y Feijoo. El *Diccionario Histórico* (RAE 1960-96) recoge como primera aparición (tras el texto de Laguna citado por *Autoridades*, que, como recogen «no figura [...] en ninguna de las ediciones consultadas») un texto de Juanini de 1685.

s.v. *alberchigo*: LAG. Diosc. lib. 1. cap. 131. Y conclúyo con que los armeniacos son los que llamamos albarcóques y alberchigos.

Sin embargo, este texto no se encuentra en la obra. Lo que sí existe es, en el listado de equivalencias que se recoge entre la traducción de Dioscórides y la *annotacion* de Laguna:

De los Armeniacos. Gr. Ἀρμενιακά & βερικόκκια. Lat. Armeniaca, & Praecocia. Ar. Mermex. Bar. Chrysomela. Cast. Aluarcoques, y Aluerchigas. Cat. Albercocs. Ita. Bacoche, Grisomele, y Armelini. Fr. Abricoc. Tud. S. Iohans Pfersich.

Algo semejante parece haber sucedido s.vv. *alhavega* y *alfabega*, donde la cita no se encuentra en el texto de Laguna:

s.v. *alhavega*: Voz del Réino de Murcia. Lo mismo que en Castilla Albaháca. LAG. Dioscor. pl. 225. *Alhavéga* se llama en Murcia, y Albabéga en Cataluña, lo que en Castilla Albaháca, y en Latino Ocimo, de que hai tres diferéncias.

s.v. *alfabega*: Lo mismo que Alabéga, Alhabéga, y Albaháca. Veanse. Lat. *Ocimum*, *i.* vel *Ozimum*, *i.* LAG. Diosc. lib. 2. cap. 130. Alhabéga se llama en Murcia, y *Alfabéga* en Cataluña la que en Castilla Albaháca.

Griego ωκίμου Lat. Ocimum. Ar. Berendaros, y Bedarog Bar. Basilicum. Cast. *Albahaca*. Cat. *Alfabega*. Po. Mangericaon. It. Basilico. Fr. Du Basilic. Tud. Basilien.

El Ocymo escripto con, y, es diferente del Ocymo. Porque el Ocymo se toma por una suerte de legumbre esquinada, muy vtil para engordar los bueyes, la qual llaman Heyden korn, por todas las Alemanias. Mas el Ocimo, es nuestra vulgar Albahaca, *de la qual se hallan tres diferencias.*

De nuevo parece haberse dado el caso de que alguien, bien el redactor de las definiciones,<sup>26</sup> bien el *desfrutador* de la obra de Laguna,<sup>27</sup> ha creado una cita aprovechando, en este caso, parte del texto de Laguna y las equivalencias. En el texto de Laguna, puede comprobarse que sí se encuentra la palabra en castellano y catalán, pero no en

---

**26** Se encargó de la redacción de las palabras comenzadas por *al-* a Gabriel Álvarez de Toledo. Por fallecimiento de este (en enero de 1714), pasó a Antonio Dongo. Al parecer, tuvo que rehacer el trabajo Montealegre, que entregó los materiales sin acabar por enfermedad. Se reparte esta combinación entre varias personas (Lázaro Carreter 1972, 71-2, 113).

**27** Como se dijo, se encargó de ella Bartolomé Alcázar.

la variedad de Murcia, aunque este dato se atribuye a Laguna tanto s.v. *alfabega* como s.v. *alhavega*.

Se trata de un caso algo semejante al de *abridero* y *abertero*. S.v. *abridero* se encuentra una cita de Laguna que parece referirse a un tipo de melocotón, albérchigo o durazno, mientras que bajo *abterro* se continúa la referencia a «Valencia y partes vecinas». La localización de la (falsa) cita es errónea en cualquier caso, pues los frutos carnosos se tratan en el capítulo 131 del libro 1.<sup>28</sup> Aquí también se busca atribuir a Laguna el nombre de un fruto en una zona.<sup>29</sup>

s.v. *abridero*: Con propiedad, y casi generalmente se aprópria y aplica este epitheto à cierta especie de pèrsigo, que por abrirse hasta el hueso, quando es comprimido, se le dà este renombre, y se llama abridéro, lo que en el Reino de Valencia dicen abertéro, y por lo regular es blanco con algunos visos colorádos como el durazno. Lat. Fissilis, e. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 81. Hai otra especie, que vulgarmente se llama abridéro.

s.v. *abertero*, *a*: Lo mismo que abridero, ò cosa que tiene abertúra, como higo abertéro, granada abertéra, ò abridéra. Usase frecüentemente en Valencia, y partes vecinas. Vease Abridéro. Lat. *Hiscere facilis*.

#### 4 Conclusiones

Como se ha podido comprobar a lo largo de las páginas precedentes, la obra de Andrés Laguna, consultada por los redactores en la edición de 1570 (la primera es de 1555), es una de las autoridades más relevantes del *Diccionario de Autoridades*. Su utilización es constante y depende de ella no solamente la autorización de numerosas palabras (sobre todo en el ámbito botánico,<sup>30</sup> zoológico y médico), sino también la definición de muchas voces especializadas. Las citas de Laguna se encuentran de manera bastante homogénea en los seis volúmenes del *Diccionario*, y también el origen de las citas es relativamente regular, pues se encuentran citas procedentes de todos los

<sup>28</sup> El capítulo 81 de libro 2 está dedicado al crimno («una harina mas gruesamente molida que la ordinaria»).

<sup>29</sup> Las voces murcianas fueron remitidas a la Academia por Victoriano Alcázar, sobrino de Bartolomé Alcázar, que fue quien realizó la evacuación de la obra de Laguna (Aliaga Jiménez 1999, 340).

<sup>30</sup> Sobre la ulterior historia de los términos botánicos de la obra de Laguna en la lexicografía española puede leerse el reciente trabajo de Alfonso Puerta (2018).

libros de la obra y también de su índice, lo que indica una lectura y despojo muy detallados de una fuente que se debió de considerar de gran importancia.

En el tratamiento del texto de la cita, se modernizan siempre los aspectos gráficos de la imprenta del siglo XVI que no acordaban con la nueva doctrina ortográfica que la Academia estaba perfeccionando. Por lo demás, la mayoría de las citas reproducen el segmento de texto elegido con fidelidad, aunque es frecuente que no se marquen elementos elididos o que se reorganice o retoque levemente el texto. Intervenciones menos respetuosas, por ejemplo aquellas que al parecer llegan a crear una falsa cita, son raras, pero se encuentran, como sucede con las de otras fuentes (cf. Almeida Cabrejas 2013), concentradas en el primer volumen del *Diccionario*.

## Bibliografía

- Aliaga Jiménez, José Luis (1999). «La crítica pionera del Diccionario académico: el manuscrito sobre las voces murcianas (1888) de E. Saavedra». *Nueva revista de filología hispánica*, 47(2), 329-61.
- Almeida Cabrejas, Belén (2013). «Citas procedentes de algunos novelistas del XVII en el Diccionario de Autoridades». Bègue, Alain; Herrán Alonso, Emma (dirs), *Pictavia aurea = Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional «Siglo de Oro»* (Poitiers, 11-15 de julio de 2011). Toulouse: Presses Universitaires du Mirail, 1195-203
- Almeida Cabrejas, Belén; Díaz Moreno, Rocío (2017). «Cambios gráficos y fónicos en las citas de varias obras áureas contenidas en el *Diccionario de Autoridades*». Bognolo, Anna; del Barrio de la Rosa, Florencio; Ojeda Calvo, María del Valle; Pini, Donatella; Zinato, Andrea (eds), *Serenísima palabra = Actas del X Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro*. Venezía: Edizioni Ca' Foscari, 867-78. DOI <http://doi.org/10.14277/6969-163-8/RiB-5-77>.
- Álvarez de Miranda, Pedro (2000). «Palabras y acepciones fantasma en los diccionarios de la Academia». Chevalier, J.; Delpont, M.F. (éds), *La fabrique des mots. La néologie ibérique*. Paris: Presses de l'Université de Paris-Sorbonne, 56-73.
- Bomant, Emilio (2001). *Orígenes de la Real Academia Española: génesis, redacción y difusión del diccionario de autoridades* [tesis doctoral inédita]. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Clavería Nadal, Gloria (2003). «Procesos de lexicalización con sufijos diminutivos en los nombres de plantas». Sánchez Miret, Fernando (coord.), *Actas del XXIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica* (Salamanca, 24-30 de septiembre de 2001), vol. 3. Tübingen: Max Niemeyer Verlag, 69-82.
- CORDE = Real Academia Española. *Corpus Diacrónico del Español*. URL <http://corpus.rae.es/cordenet.html> (2019-11-26).
- Cotarelo y Mori, Emilio (1914). «La fundación de la Academia Española y su primer director don Juan Manuel F. Pacheco, marqués de Villena». *Boletín de la Real Academia Española*, 1, 4-38 y 89-127.
- Freixas, Margarita (2003). *Las autoridades en el primer "Diccionario" de la Real Academia Española* [tesis doctoral inédita]. Barcelona: Universitat Autò-

- noma de Barcelona. URL <https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2003/tdx-0611104-150443/mfa1de2.pdf> (2019-11-26).
- Gutiérrez Rodilla, Bertha M. (1994-95). «Construcción y fuentes utilizadas para los términos médicos en el *Diccionario de Autoridades*». *Revista de lexicografía*, 1, 149-62.
- Jammes, Robert (1996). «Góngora en el Diccionario de Autoridades». *Philologica (Homenaje al profesor Ricardo Senabre)*. Cáceres: Universidad de Extremadura, 247-72.
- Lázaro Carreter, Fernando (1972). *Crónica del "Diccionario de Autoridades" (1713-1740)*. Discurso de ingreso en la Real Academia Española, leído el 11 de junio de 1972, y discurso de contestación del Excmo. Sr. D. Rafael Lapesa Melgar. Madrid: RAE. Recogido en la recopilación del núm. 138. URL [https://www.rae.es/sites/default/files/Diccurso\\_Ingreso\\_Fernando\\_Lazaro\\_Carreter.pdf](https://www.rae.es/sites/default/files/Diccurso_Ingreso_Fernando_Lazaro_Carreter.pdf) (2019-12-09).
- Puerta Sánchez, Alfonso (2018). «El reflejo en la lexicografía española del léxico botánico del Dioscórides de Andrés Laguna». *Revista de lexicografía*, 24, 107-28.
- RAE, Real Academia Española (1726). *Diccionario de la lengua castellana*, vol. 1. Madrid: Imprenta de Francisco del Hierro.
- RAE (1729). *Diccionario de la lengua castellana*, vol. 2. Madrid: Imprenta de Francisco del Hierro.
- RAE (1732). *Diccionario de la lengua castellana*, vol. 3. Madrid: Viuda de Francisco del Hierro.
- RAE (1734). *Diccionario de la lengua castellana*, vol. 4. Madrid: Herederos de Francisco del Hierro.
- RAE (1737). *Diccionario de la lengua castellana*, vol. 5. Madrid: Herederos de Francisco del Hierro.
- RAE (1739). *Diccionario de la lengua castellana*, vol. 6. Madrid: Herederos de Francisco del Hierro.
- RAE (1960-96). *Diccionario Histórico de la Lengua Española*, vol. 1 (a-apanca). Madrid: RAE.
- Ruhstaller, Stefan (2000). «Las autoridades del *Diccionario de Autoridades*». Ruhstaller, Stefan; Prado, Josefina (eds), *Tendencias en la investigación lexicográfica del español. El diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico = Actas del congreso celebrado en la Universidad de Huelva del 25 al 27 de noviembre de 1998*. Huelva: Universidad de Huelva, 193-224.
- Ruhstaller, Stefan (2002). «Variantes léxicas en el Diccionario de Autoridades. Descripción lingüística y juicios normativos». Echenique, María Teresa; Sánchez Méndez, Juan Pedro (eds), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Valencia, 31 de enero - 4 de febrero 2000), vol. 2. Madrid: Gredos, 2321-9.
- Zamora Vicente, Alonso (1999). *La Real Academia Española*. Madrid: Espasa-Calpe.

